



Junta de Castilla y León - Información previa celebración cacerías colectivas en cotos de caza de Cyl - Ayuntamientos

De <cazacyl@jcy.es>
Destinatario <info@aytomatallanadetorio.es>
Fecha 2023-10-02 20:00

Excmo/a Sr/a,

En aplicación del artículo 38.5 de la ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, le informamos que, con fecha 29-SEP-23, se ha presentado en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León una solicitud/declaración responsable con la relación de monterías y/o ganchos que se van a celebrar en el coto de caza LE-11022, situado en el término municipal de Matallana de Torio, lo que se comunica a efectos de su publicación en el tablón de edictos municipal.

Resumen datos de la solicitud/declaración

- Nombre y apellidos del interesado: JUNTA VECINAL DE ORZONAGA
- Nombre y apellidos del representante: COTEMA SL - ALEJANDRO JOSÉ MIGUÉLEZ FERNÁNDEZ
- Matrícula coto de caza: LE-11022
- Tipo de petición: Cacerías colectivas (monterías y/o ganchos) en cotos de caza.
- Número de petición: 182639.

Tipo de cacería Fecha/s de la/s cacería/s y Mancha

Gancho 08/10/2023 - A PRINCIPAL/B ALTERNATIVA

La relación de las cacerías colectivas que se van a celebrar a lo largo de la temporada 2022-2023 en los cotos de caza de nuestra Comunidad puede consultarlas a través de la **Plataforma pública de cacerías colectivas**, disponible en el enlace adjunto. El acceso a la plataforma se realiza a través de la *aplicación Web 'Mi Coto de Caza'*, desde su *versión SIN Certificado Digital (ACCESO PÚBLICO)*. Señalar que las cacerías colectivas que se muestran en la plataforma se actualizan diariamente en función de las comunicaciones que realizan los titulares/arrendatarios de los cotos de caza (nuevas solicitudes, cambios de fechas, suspensión de cacerías, denegaciones, ...) por lo que los datos ofrecidos pueden cambiar de un día para otro.

<https://servicios.jcy.es/Emcc/>

Para cualquier duda o consulta al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros en esta misma dirección de correo electrónico, o directamente con la Sección de Caza y Pesca del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León en el teléfono 987296000.

Atentamente,

Junta de Castilla y León

Este correo electrónico contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida su difusión, copia o utilización de dicha información por terceros

Este correo se ha enviado desde una plataforma automática; No conteste el correo

COPIA AUTÉNTICA
Sello de Órgano de Secretaría Fecha: 03/10/2023



Junta de Castilla y León - Información previa celebración cacerías colectivas en cotos de caza de CyL - Ayuntamientos

 **De** <cazacyl@jcyL.es>
Destinatario <info@aytomatallanadetorio.es>
Fecha 2023-09-19 20:00

Excmo/a Sr/a.,

En aplicación del artículo 38.5 de la ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, le informamos que, con fecha 18-SEP-23, se ha presentado en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León una solicitud/declaración responsable con la relación de monterías y/o ganchos que se van a celebrar en el coto de caza LE-11042, situado en el término municipal de Matallana de Torío, lo que se comunica a efectos de su publicación en el tablón de edictos municipal.

Resumen datos de la solicitud/declaración

- Nombre y apellidos del interesado: JUNTA VECINAL DE MATALLANA DE TORÍO
- Nombre y apellidos del representante: FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SUAREZ
- Matrícula coto de caza: LE-11042
- Tipo de petición: Cacerías colectivas (monterías y/o ganchos) en cotos de caza.
- Número de petición: 181748.

Tipo de cacería Fecha/s de la/s cacería/s y Mancha

	15/10/2023 - MANCHA 2 Y ALTERNATIVA 1
Gancho	11/11/2023 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2
	09/12/2023 - MANCHA 2 Y ALTERNATIVA 1

La relación de las cacerías colectivas que se van a celebrar a lo largo de la temporada 2022-2023 en los cotos de caza de nuestra Comunidad puede consultarlas a través de la **Plataforma pública de cacerías colectivas**, disponible en el enlace adjunto. El acceso a la plataforma se realiza a través de la *aplicación Web 'Mi Coto de Caza'*, desde su **versión SIN Certificado Digital (ACCESO PÚBLICO)**. Señalar que las cacerías colectivas que se muestran en la plataforma se actualizan diariamente en función de las comunicaciones que realizan los titulares/arrendatarios de los cotos de caza (nuevas solicitudes, cambios de fechas, suspensión de cacerías, denegaciones,...) por lo que los datos ofrecidos pueden cambiar de un día para otro.

<https://servicios.jcyl.es/Emcc/>

Para cualquier duda o consulta al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros en esta misma dirección de correo electrónico, o directamente con la Sección de Caza y Pesca del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León en el teléfono 987296000.

Atentamente,

Junta de Castilla y León

Este correo electrónico contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida su difusión, copia o utilización de dicha información por terceros.

Este correo se ha enviado desde una plataforma automática; No conteste el correo.

Junta de Castilla y León - Información previa celebración cacerías colectivas en cotos de caza de CyL - Ayuntamientos

De <cazacyl@jcyL.es>
Destinatario <info@aytomatallanadetorio.es>
Fecha 2023-09-14 20:00

Excmo/a Sr/a.,

En aplicación del artículo 38.5 de la ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, le informamos que, con fecha 13-SEP-23, se ha presentado en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León una solicitud/declaración responsable con la relación de monterías y/o ganchos que se van a celebrar en el coto de caza LE-10328, situado en el término municipal de Matallana de Torío, lo que se comunica a efectos de su publicación en el tablón de edictos municipal.

Resumen datos de la solicitud/declaración

- Nombre y apellidos del interesado: CLUB DEPORTIVO POLVOREDO
- Nombre y apellidos del representante: FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SUAREZ
- Matrícula coto de caza: LE-10328
- Tipo de petición: Cacerías colectivas (monterías y/o ganchos) en cotos de caza.
- Número de petición: 181302.

Tipo de cacería Fecha/s de la/s cacería/s y Mancha

	01/10/2023 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2
	15/10/2023 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2
	11/11/2023 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2
Gancho	02/12/2023 - MANCHA 2 Y ALTERNATIVA 1
	17/12/2023 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2
	20/01/2024 - MANCHA 1 Y ALTERNATIVA 2

La relación de las cacerías colectivas que se van a celebrar a lo largo de la temporada 2022-2023 en los cotos de caza de nuestra Comunidad puede consultarlas a través de la **Plataforma pública de cacerías colectivas**, disponible en el enlace adjunto. El acceso a la plataforma se realiza a través de la *aplicación Web 'Mi Coto de Caza'*, desde su **versión SIN Certificado Digital (ACCESO PÚBLICO)**. Señalar que las cacerías colectivas que se muestran en la plataforma se actualizan diariamente en función de las comunicaciones que realizan los titulares/arrendatarios de los cotos de caza (nuevas solicitudes, cambios de fechas, suspensión de cacerías, denegaciones,...) por lo que los datos ofrecidos pueden cambiar de un día para otro.

<https://servicios.jcyL.es/Emcc/>

Para cualquier duda o consulta al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros en esta misma dirección de correo electrónico, o directamente con la Sección de Caza y Pesca del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León en el teléfono 987296000 .

Atentamente,

Junta de Castilla y León

Este correo electrónico contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida su difusión, copia o utilización de dicha información por terceros.

Este correo se ha enviado desde una plataforma automática; No conteste el correo.